

Programa para la Protección Ambiental

BOLETIN MENSUAL

ABRIL 2012

Conferencia Nacional en Manejo Sustentable Marino y Adaptación al Cambio Climático en RD

El Programa para la Protección Ambiental de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y The Nature Conservancy, en colaboración con la Fundación Ecológica Puntacana, y Columbia University celebraron en Punta Cana, la primera Conferencia sobre Manejo Sustentable Marino y Adaptación al Cambio Climático.

La conferencia tuvo como objetivo facilitar el intercambio de buenas prácticas, crear y fortalecer alianzas, así como promover un foro para la expansión y mejora del trabajo en materia de conservación marina en el país. Durante el desarrollo de la misma se realizaron presentaciones de proyectos sobre protección ambiental, se compartieron experiencias sobre programas e iniciativas que actualmente están siendo implementados en el país, y sobre como consideraciones de adaptación al cambio climático han sido o pueden ser incorporadas en los proyectos.

Los participantes representaban diversas provincias del país e incluían personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), entidades sin fines de lucro entre ellas Reef Check, cooperativas pesqueras y empresas privadas.



Momentos en los que se desarrollaban las presentaciones. Foto: @TNC.

NUESTROS SOCIOS:



Este programa se ejecuta gracias al apoyo generoso del Pueblo de los Estados Unidos, a través de la USAID, y está siendo implementado por The Nature Conservancy con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio y otros socios. Este documento fue elaborado por TNC bajo el Programa para la Protección Ambiental, CA No. 517-A-00-09-0010600. Las opiniones expresadas aquí pertenecen al autor y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Firma del Pacto Social Ambiental de Samaná



El 26 de abril de 2012 se firmó el Pacto Social Ambiental de Samaná en el Ayuntamiento Municipal de Santa Bárbara. El

acto contó

con la presencia del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Ernesto Reyna Alcántara; el Viceministro y Coordinador de las Direcciones Provinciales, Ing. Fermín Tineo; el Director de Participación Social, Ing. David Arias y el Director Provincial de Medio Ambiente en Samaná, Dr. Francisco Sandoval García.

El Síndico de Samaná, Lic. Miguel Bezi fue el anfitrión del evento al cual asistieron representantes de las instituciones públicas, los gobiernos locales, entidades y organizaciones de los sectores académico, productivo, comercial y turístico y organizaciones de la sociedad civil.

El Pacto Social Ambiental constituye el acuerdo de todos los actores de la provincia para ejecutar los

compromisos establecidos en la Agenda Ambiental Provincial.

La firma es el resultado de un proceso iniciado por el Ministerio de Medio Ambiente con el apoyo técnico del Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE), en el marco del Programa para la Protección Ambiental de USAID y TNC. El Presidente de la Asociación de Due-

ños de Barcos de la Bahía de Samaná, Ing. Augusto González, entregó al Ministro un libro con más de 5,000 firmas del pueblo de Samaná y de los observadores de ballenas, con la petición unánime de que República Dominicana participe con voz y voto en la próxima Reunión de la Comisión Ballenera Internacional en Panamá, manifestándose en contra de la caza de ballenas jorobadas.

El Pacto Social Ambiental constituye el acuerdo de todos los actores de la provincia para ejecutar los compromisos e iniciativas establecidos en la Agenda Ambiental Provincial, en aras de lograr “una provincia que protege sus ríos, que mantiene limpia sus comunidades, que cuida sus bosques, libre de ruidos y con actividades turísticas y pesqueras sostenibles” ..



En la foto superior, el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales encabeza el acto. Fotos inferiores: el público asistente al acto y un grupo de jóvenes hace entrega de la foto de un ballenato nacido en el Banco de la Plata. Fotos: @CEBSE.

Curso de capacitación de capacitadores

Entre julio de 2010 y noviembre 2011, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales llevó a cabo 7 cursos para guardaparques y cursos para guardabosques. En total fueron capacitadas 513 personas de ambos sexos (385 guardaparques y 128 guardabosques), en su mayoría empleados del Ministerio y potenciales aspirantes.

Basados en esto y teniendo en cuenta la necesidad de contar con un personal debidamente entrenado para continuar la labor de formación básica y especializada de los guardaparques y guardabosques, el Ministerio Ambiente se propuso entrenar a grupo de técnicos con vocación para la enseñanza en técnicas didácticas modernas desarrollando un “Curso-Taller de Capacitación para Capacitadores de Guardaparques”. La meta principal es preparar a los participantes para que puedan desempeñar los roles de organizador e instructor de eventos de capacitación en el futuro, dando así apoyo al Ministerio Ambiente y a la Escuela Ambiental.

Este curso-taller parte de un enfoque de “enseñanza activa”, una metodología que maximiza la participación de los asistentes en el proceso educativo y por ende, en el nivel de aprendizaje. Su realización fue posible gracias a la colaboración entre el Ministerio Ambiente, el Programa para la Protección Ambiental de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID y The Nature Conservancy, y la Universidad Estatal de Colorado. Colabora además el Compañeros de las Américas el cual ha venido llevando a cabo asesoría y apoyo a la Escuela Ambiental Nacional.

Al finalizar el curso, los participantes podrán organizar e implementar eventos eficaces de capacitación para guardaparques, guardabosques y otro personal de áreas protegidas; desempeñarse como instructores efectivo en temas de su competencia; manejar la realización, con todos sus componentes, de un curso de capacitación; así como diseñar y realizar presentaciones efectivas.

Se prevé que en los próximos meses los participantes beneficiarios estén desarrollando y llevando a cabo capacitaciones para personal técnico del Ministerio, con las herramientas aprendidas y que se cuente con un programa permanente de entrenamiento para guardaparques y guardabosques.



Dos momentos del día de inicio formal del entrenamiento en la Escuela Ambiental. Foto: @TNC.